Guayaquil, Junio 01 del 2.005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LIPACSA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento con lo establecido en el articulo 305 de la ley de compañías vigente en resolución 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañía publicado en el registro oficial 44 del 13 de Octubre de 1993 me permito informarles a ustedes, sobre la gestión administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del 2004, en espera que la situación económica en nuestro país mejore en el presente año.

Adjunto los informes de los Balances Generales y el Estado de Perdidas y Ganancias del año 2004 para que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de un pronunciamiento al respecto.

Los informes están de acuerdo a las disposiciones estatutarias, resoluciones y de mas objetivos trazados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Muy Atte.,

ALFREDO RENDÓN CEDEÑO
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
14 OCT 2005
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL